

# La exclusión como punto de partida para plantear la inclusión social

## Exclusion as a starting point to propose social inclusion

## A exclusão como ponto de partida para propor a inclusão social

 **Fabian Andrey Zarta Rojas**

<https://orcid.org/0000-0001-5536-3712>

Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO

fabian.zarta@uniminuto.edu

Bogotá, Colombia

 **Carlos Germán Juliao Vargas**

<https://orcid.org/0000-0002-2006-6360>

Universidad Javeriana

cgjuliao@gmail.com

Bogotá, Colombia

---

Diagramación e ilustración portada  
Andrea Sarmiento Bohórquez



Encuentre este artículo en <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo | To cite this article | Para citar este artigo:

Zarta, F. y Juliao, C. (2023). La exclusión como punto de partida para plantear la inclusión social. *Inclusión y Desarrollo*, 10(1), pp. 49-62.

Recibido/Received/Recebido: 10 de abril 2023  
Aceptado/Accepted/Aceito: 23 de agosto de 2023  
Publicado/Published/Publicado: 6 de octubre de 2023

Artículo de de revisión / Review Article / Artigo de revisão

Conflicto de intereses: Los autores han declarado que no existen intereses en competencia





El presente artículo propone la revisión del anverso de la inclusión social con el fin de comprender de forma más profunda las porosidades o alternativas existentes para plantearla; por ello, resulta interesante repensar el lugar teórico-práctico de la exclusión desde sus modelos y formas políticas. El método que se utilizó para desarrollar esta reflexión fue el deconstruccionismo como modo de dotar de un nuevo sentido un concepto a partir de la revisión de sus diversos elementos. Si la exclusión es un problema social que debe preocupar en las sociedades occidentales, también se debe reconocer que los procesos que la generan conciernen a todos y, en ese sentido, se debe continuar con la reflexión y la implementación de acciones que permitan, cada vez más, acortar esas brechas que la violencia ha generado a lo largo de la historia sociopolítica del continente.

**Palabras clave:** exclusión; inclusión social; Occidente; pobreza; desigualdad

This article proposes the revision of the obverse of social inclusion in order to understand in a deeper way the porosities or alternatives that exist to approach it; therefore, it is interesting to rethink the theoretical-practical place of exclusion from its models and political forms. The method used to develop this reflection was deconstructionism as a way of giving a new meaning to a concept by reviewing its various elements. If exclusion is a social problem that should be concern in Western societies, it should also be recognized that the processes that generate it concern everyone and, in this sense, it is necessary to continue with the reflection and implementation of actions that allow, increasingly, to shorten those gaps that violence has generated throughout the socio-political history of the continent.

**Keywords:** exclusion; social inclusion; West; poverty; inequality.

Este artigo propõe uma revisão do reverso da inclusão social para entender com maior profundidade as porosidades ou alternativas existentes para abordá-la; por isso, é interessante repensar o lugar teórico e prático da exclusão a partir de seus modelos e formas políticas. O método utilizado para desenvolver esta reflexão foi o deconstruccionismo como forma de dar um novo significado a um conceito por meio da revisão dos seus diversos elementos. Se a exclusão é um problema social que deve preocupar as sociedades ocidentais, também se deve reconhecer que os processos que a geram dizem respeito a todos e, nesse sentido, é necessário continuar com a reflexão e a implementação de ações que permitam, cada vez mais, reduzir as lacunas que a violência gerou ao longo da história sociopolítica do continente.

**Palavras-chave:** exclusão; inclusão social; Ocidente; pobreza; desigualdade.

## Introducción

*Toda deconstrucción tiene lugar; es un acontecimiento que no espera la deliberación, la organización del sujeto, ni siquiera de la modernidad.*

*No hay edificio sin caminos que conduzcan a él, ni tampoco hay edificios sin recorridos interiores, sin pasillos, escaleras, corredores o puertas.*

Jacques Derrida

La **exclusión** es uno de los conceptos que, en la literatura de las humanidades y las ciencias sociales, es objeto de cuestionamientos y críticas. Hoy es muy popular junto a su antónimo, la inclusión. Ambos aparecen como nociones esenciales. Preferido por algunos sobre conceptos como *pobreza o empobrecimiento* —porque va más allá del simple análisis económico— y rechazado por otros porque les parece un ocultamiento de las desigualdades socioeconómicas estructurales, la exclusión sigue siendo una noción que la mayoría de los autores consideran vaga, imprecisa y llena de trampas (Castel, 1995; Roy y Soulet, 2001). Escribir sobre este tema equivale, por tanto, a caminar por terrenos minados y, mucho más, pretender educar o generar conocimiento y aprendizajes en torno a ello, pues no se trata solo de transmitir conceptos o teorías, sino también de crear e innovar (Dueñas, 2021). Sin embargo, siguiendo el ejemplo de Châtel y Soulet (2001), Clavel (2000) y Thomas (2022), revisar el concepto de exclusión conduce a renovar la forma de abordar la cuestión social, sobre todo los conceptos de pobreza y desigualdad social, en un contexto socioeconómico en evolución.

Este texto constituye, por un lado, un proceso de síntesis documental circunscrito a los países occidentales, lo que lo hace parcial, y, por otra parte, se orienta sobre los vínculos que existen entre la exclusión y la impotencia para actuar —desempoderamiento— como efecto importante, lo que lo hace también parcial.

En primer lugar, el presente artículo se propone situar la exclusión en relación con los conceptos de pobreza y desigualdad social. En segundo lugar, presenta los diversos ángulos de análisis presentes en la literatura consultada. En tercer lugar, hace una síntesis de los principales modelos sociológicos para comprender los procesos de exclusión. Y, en último lugar, destaca algunas consecuencias de la exclusión en el ámbito individual argumentando que la acción colectiva de las personas directamente afectadas por la exclusión sería un camino privilegiado para abordar esta problemática.

Como se puede observar, el estudio de la exclusión se puede complejizar desde un punto de vista alternativo; es decir, desde el estudio de la inclusión social. En ese sentido, es importante plantear, como lo propone Derrida (2020), una deconstrucción de la palabra como metodología para dotarla de un nuevo sentido; en otras palabras, la deconstrucción abre el camino para generar un nuevo pensamiento mediante la crítica de un cúmulo de contradicciones lógico-discursivas que permite disminuir o colaborar con las grietas que existen entre un término y su significado (Borges de Meneses, 2013).

Por lo anterior, resulta interesante estudiar el término *exclusión* como vía para “incomodar” a los autores, pensadores, corrientes y afirmaciones teóricas sobre la inclusión social. Entendemos aquí *incomodidad* en el sentido de Spivak y Giraldo (2003): lograr una movilización de todas las estructuras de pensamiento y formas de acción hegemónicas. Bajo este presupuesto, mediante una reflexión desde un punto de vista alternativo, esta revisión pretende proporcionar una nueva forma de entender la exclusión como camino para complejizar la inclusión social.

Ahora bien, ¿cuál es la equidistancia entre inclusión y exclusión —tomando las dos en un sentido social—? Ambos conceptos tienen una amplia tradición en las ciencias sociales y una valorización reciente, aunque significativa, para el análisis de las políticas públicas. La inclusión hace referencia a la búsqueda incansable de una vida digna para las poblaciones que se han visto segregadas por factores históricos, sociales, económicos y políticos, mientras que la exclusión alude, sobre todo, a la falta de participación de individuos o grupos en la vida social y política de un territorio. La cuestión, entonces, no se limita a generar inclusión social en todo el mundo (lo que se limitaría a una exégesis conceptual sin explorar alternativas de solución ante la exclusión porque hay cierta falta de flexibilidad conceptual cuando se usa la distinción en contextos sociales complejos).

En las sociedades de hoy existen prácticas sociales diversas que generan paradojas ineludibles y que se tornan invisibles cuando se recurre al binomio inclusión/exclusión en su forma estática al punto en que se hace necesario analizar qué rasgos de inclusión hay en la exclusión y qué factores de exclusión persisten en la inclusión.

Si se sigue la línea de pensamiento que se cuestiona, estudiar la exclusión sería una vía alterna para seguir considerando otros espacios de la inclusión desde su antónimo, desde su opuesto discursivo —pero perteneciente a la misma problemática social—. De todas formas, con la presente reflexión no se busca agotar el horizonte analítico de la cuestión, sino abrir nuevos espacios para comprender, desde otros puntos de enunciación, tanto la exclusión como la inclusión. En razón de ello, se hará una exploración, ante todo, de la exclusión, seguido de una apuesta por ver qué tiene por aportar la exclusión al concepto de inclusión social en nuestros días.

## Exclusión, pobreza y desigualdad social: conceptos independientes pero relacionados

Primero hay que destacar que las semejanzas y desemejanzas entre los conceptos de *exclusión*, *pobreza* y *desigualdad social* dependen mucho del paradigma epistemológico en el que se sitúen los autores, así como de la consideración de las dimensiones en los análisis. Así, aunque algunos conciben el análisis de la pobreza y la desigualdad social como algo objetivo —fenómeno más medible que el de la exclusión—, el examen de la literatura reciente revela una realidad diferente. En efecto, el carácter dinámico y multidimensional del fenómeno de la pobreza es abordado en general en todos los escritos, tanto en el plano social como en el cultural y el político. Ello lo sitúa mucho más allá del ámbito económico (número de pobres, umbral de pobreza, etc.).

Afirmar que han aparecido “nuevas formas de pobreza” o que la pobreza ha cambiado de rostro es hoy un lugar común. En este punto, los autores coinciden en que hay cambios sociales y económicos en las sociedades actuales que se traducen en nuevas formas de pobreza y en una expansión de las poblaciones afectadas; es lo que otros llaman *exclusión*. De tal modo, para unos, dicho concepto de exclusión representa un cambio en el fenómeno de la pobreza; para otros, una variación semántica que señala lo que ocurre en las sociedades, y, para otros más, un nuevo fenómeno social, pero asociado a la pobreza. Notablemente, para Thomas (2022), la exclusión tiene que ver con varios fenómenos de pobreza, pero cambia el punto de vista del observador de lo económico a lo sociológico, pasando de una lógica de umbrales a una de acumulaciones.

El proceso general de empobrecimiento da como resultado “nuevas caras de la pobreza”, es decir, formas de pobreza que afectan a sectores de la población que hasta ahora se habían librado de ella (Fontan, 1997). En este sentido, el empobrecimiento sería testigo de cambios sociales, económicos, políticos y culturales, tanto como la exclusión. Los dos conceptos —*pobreza* y *exclusión*— llevarían a pensar en términos de privación y/o carencia, pero sobre todo de exclusión de los procesos normativos de la vida en sociedad.

Es interesante notar que, mientras la noción de pobreza suscita más una reflexión sobre la sociedad desde una perspectiva vertical y estratificada (clases sociales, jerarquía social, pirámide social, etc.), el concepto de exclusión

“ En las sociedades de hoy existen prácticas sociales diversas que generan paradojas ineludibles y que se tornan invisibles cuando se recurre al binomio inclusión/exclusión en su forma estática al punto en que se hace necesario analizar qué rasgos de inclusión hay en la exclusión y qué factores de exclusión persisten en la inclusión. ”

se sitúa más en términos de un análisis horizontal (dentro/fuera, incluido/excluido, propietario/no propietario, etc.). Esta es la diferencia central entre los dos conceptos: la pobreza representa un “empuje” hacia abajo, mientras que la exclusión representa un “empuje” hacia afuera, en un movimiento centrífugo más que descendente. Tal vez es Alain Touraine quien mejor traduce este cambio de perspectiva, evocando el advenimiento de una sociedad dual donde ya no es el lugar jerárquico ocupado por un individuo o un grupo social lo que cuenta, sino su posición, ya sea en el centro o en la periferia, como lo recuerdan Casado y Bergalli (1994).

Castel (1997) señala que la exclusión no plantea realmente el problema de las desigualdades socioeconómicas al indicar que ser todos *incluidos* no significa ser todos iguales. Al abordar el tema de la dominación, agrega que *ser dominado* tampoco significa *ser excluido*. La exclusión se sitúa, por tanto, en otro registro de análisis, con un alto riesgo de enmascarar las desigualdades sociales y económicas. Este análisis dual recuerda al que aboga por la eliminación de la clase media mediante la ampliación de la brecha entre ricos y pobres. “Ricos contra pobres” e “incluidos contra excluidos” estarían así bajo un único y mismo análisis de las transformaciones de las sociedades occidentales.

Para informar sobre los cambios en el trabajo en el ámbito social y económico —ya sea la crisis de la sociedad asalariada y el modelo del Estado providencia, o la erosión del vínculo social—, ciertos académicos estadounidenses subrayan la aparición de una subclase (Schechter y Paquet, 2000). De tal modo, además de las persistentes y crecientes desigualdades sociales entre clases sociales, se está creando una “subclase” entre la población.

Si bien parece claro que la privación económica es parte de casi todas las formas de exclusión —si no de todas— (Castel, 1994), la pobreza solo aparece como uno de los componentes de la exclusión. Vista así, la exclusión representaría una categoría más amplia que la de *pobreza* y no una categoría distinta, situada en una relación más horizontal que vertical. Mientras la pobreza abre el camino para cuestionar el modelo de organización económica —aunque no solo eso—, la exclusión cuestiona más los modelos de organización social y política y el universo de lo simbólico; en particular, las cuestiones sobre la identidad y el “valor” de los individuos que componen la sociedad. De ahí su dimensión más subjetiva que la de pobreza.

Cualquiera que sea el concepto adoptado, los peligros acechan a quien desea comprender mejor los procesos y/o el estado de exclusión. Uno de esos escollos sería insistir solo en los caminos individuales y descuidar así los procesos macroeconómicos, sociales, políticos y culturales y, sobre todo, la relación dialéctica dinámica que vincula a las personas con su entorno.

Ahora bien, ¿basta, como meta de inclusión, un programa de lucha contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión social organizado sobre la base de los tres pilares que señala la CEPAL (2008)? Dichos pilares corresponden a los siguientes: (a) un alto desarrollo económico, sostenido y de calidad; (b) políticas sociales sobre fuertes inversiones en capital humano y la distribución equitativa de los frutos de dicho crecimiento y (c) voluntad política, fortalecimiento de las instituciones democráticas y acuerdos para progresar en el camino del desarrollo.

## Definiciones y ángulos de análisis del fenómeno de la exclusión

La exclusión representaría una acumulación de rupturas o carencias<sup>1</sup> —como antes la pobreza— no solo en el ámbito material y económico, sino también de las relaciones sociales (vínculos sociales, redes, sociabilidad) y de la participación en los mecanismos políticos que rigen la convivencia (formas de organización social, política, económica, cultural, etc.). La exclusión puede analizarse desde varios ángulos y con diversos acentos, desde lo psicológico hasta lo macrosocial. Roy y Soulet (2001) proponen un desglose de la literatura en cuatro conjuntos para situar mejor la perspectiva de análisis de los diferentes modelos, procesos y trayectorias que se presentarán más adelante:

- a. *La exclusión como relación de poder entre grupos*: los incluidos o integrados defenderían un territorio físico, simbólico, ideológico y cultural llamado “normal”, del cual serían rechazados los individuos atípicos. Sería a través de un proceso de etiquetado y estigmatización que desvaloriza al otro que se produciría la exclusión. Según esta perspectiva, la exclusión se traduciría en relaciones negativas tanto con el espacio físico, social, económico, político y cultural como con los actores que ocupan estos espacios (Lascoumes, 1994).
- b. *La exclusión como expresión del declive de la sociedad de trabajadores*: los cambios en la sociedad asalariada traen consigo un cuestionamiento de la cohesión social, así como una erosión, incluso una ruptura, del vínculo social (Helly, 1999). En las sociedades occidentales, el trabajo sigue siendo el mecanismo más poderoso de integración social. Estar excluido de él provocaría un distanciamiento del sistema productivo y de consumo y, en últimas, un enrarecimiento de lo proximal (familia, grupo profesional, etc.) y secundario (asociaciones, partidos políticos, redes sociales).
- c. *La exclusión como efecto de los problemas identitarios del individualismo actual*: aquí se cuestiona la dimensión simbólica de la exclusión debido a la imposibilidad de que quienes no participan en actividades económicas (producción y consumo) se identifiquen con un rol social o profesional, pues dichas actividades son fundamento del reconocimiento social actual. Las personas que no pueden (o ya no) registrarse en los intercambios simbólicos normativos estarían en los márgenes del mundo social. El individuo sería así estigmatizado por su incumplimiento de las expectativas sociales (Roy y Soulet, 2001). Anderson y Snow (2001) representan esta corriente que viene del interaccionismo simbólico.
- d. *Exclusión como resultado de la globalización de la economía capitalista*: en esta comprensión se destaca lo macroestructural. La exclusión sería una reacción de los individuos y las comunidades a la liberalización de los mercados, la apertura de las fronteras y la racionalización de los excedentes. Además de buscar el máximo beneficio, se invoca la cuestión de la robotización y el desplazamiento de puestos de trabajo hacia el sector terciario para explicar lo laboral en las sociedades industriales (menos puestos de trabajo, peores condiciones, salarios más bajos o irregulares, etc.). También se tiene en cuenta la crisis de los modelos de Estado, que se perciben como obstáculos al libre mercado, pues crean rigideces. Asimismo, la globalización capitalista de la economía aceleraría el proceso de exclusión, no solo en términos económicos, sino también de participación en la vida colectiva y democrática (Roy y Soulet, 2001).

Tras este análisis, es posible afirmar que los procesos que conducen a la exclusión se sitúan en una dinámica dialéctica que combina determinantes macro (estructuras sociales, políticas y económicas, modelo de Estado, etc.) y micro (reacciones individuales ante el estigma y los marcos normativos impuestos, pérdida de identidad, etc.). En efecto, los autores divergen en cuanto a la causa central de los procesos observados, que a veces se sitúan desde el punto de vista de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas, y a veces desde el de la dificultad o la incapacidad de los individuos para adaptarse. Es posible creer, siguiendo el ejemplo de Clavel

1. Preferimos emplear los términos *ruptura* y *privación* que *carencia* o *falta*, que ponen demasiado énfasis en el nivel de análisis individual y corren el riesgo de reducir el estudio de los procesos de exclusión a las deficiencias individuales (culpabilización de las víctimas). En la literatura abundan, en efecto, las referencias a las carencias de los excluidos, que podrían llamarse el mundo de los *sin* o los *ni ni*: sin estudios, sin empleo, sin red social, sin identidad gratificante, sin cobijo, sin cualificación, sin recursos, etc. Al examinar siempre las situaciones de pobreza y exclusión a partir de las carencias (a partir de lo que no tienen los pobres o los excluidos), olvidamos tomar en cuenta las fortalezas y potencialidades que albergan las personas y las comunidades, elementos fundamentales al tratar de resolver este gran problema social.

(2000), que están en juego varios niveles, campos y posibilidades de trayectorias para comprender mejor la exclusión, sin identificar un nexo causal único.

En ese orden de ideas, puede que la dinámica entre macro y microprocesos sea lo que permita obtener una comprensión más exhaustiva de las diversas formas de exclusión —aunque cada polo de análisis merece especial atención—, así como un análisis cuidadoso de los contextos de aplicación y los tipos de poblaciones afectadas —aunque se pueden sacar ciertas constantes a la luz—.

## Proceso de exclusión: modelos, vías y trayectorias

Los autores interesados en la exclusión han presentado varios modelos. A continuación, se revisan los cinco considerados como referentes por ser los más completos en términos explicativos y los que mejor pueden ayudar a situar, de modo alternativo, la problemática de la inclusión social.

- a. La *desafiliación* según Castel (1994, 1997): para este autor, la exclusión se deriva de un doble proceso de abandono: en el eje laboral y en el eje relacional —ruptura del vínculo social—. Su obra sugiere una visión matizada del fenómeno de la exclusión, en el que no solo hay incluidos o excluidos, sino también “situación de precariedad” para algunos. Su explicación revela tres áreas principales: i) *zona de integración*, que abarca la relativa estabilidad y autonomía que implica un trabajo satisfactorio, así como relaciones sociales enriquecedoras (familia, amigos, red social, etc.); ii) *zona de desafiliación*, referida a máxima turbulencia y dependencia, pues ya no hay vínculo, ni en el eje laboral, ni en el eje relacional —que puede resultar en particular en el aislamiento social—, y iii) *zona de vulnerabilidad —o precariedad—*, que se ubica en la unión de las otras dos y es la central desde el punto de vista de la intervención por realizar.

Es sobre esta zona gris, que se va ampliando poco a poco, desde donde se debe interrogar para comprender los mecanismos económicos y sociales que llevan a la desafiliación. Esto permite cuestionar los modelos organizativos de la sociedad actual que conducen a crecientes vulnerabilidades, bien sea que se piense en el aumento del desempleo de larga duración, la crisis salarial, la precariedad del empleo (a tiempo parcial, por contrato, por cuenta propia, estacional, etc.) o la transformación de los patrones de relación (cambio de estructuras familiares, monoparentalidad, individualismo social, pérdida de las redes vecinales tradicionales). Para Castel, el interés debe centrarse en los procesos que están aguas arriba de la exclusión, especialmente en la zona de vulnerabilidad como espacio estratégico de intervención —más que en la de desafiliación, donde el mal ya está hecho—.

- b. La *descalificación* según Paugam (2007): partiendo del empleo como elemento principal de la integración normativa de los individuos en la sociedad, Paugam se centra en los receptores de la asistencia social para mostrar las etapas del microproceso que conduce a la descalificación social. El proceso empieza con una etapa de *debilitamiento* —condiciones de vida precarias—, referida a que los individuos retrasan el uso de los servicios sociales por temor a caer en un sentimiento de inferioridad social. Estarían, en esta etapa, “aprendiendo sobre la descalificación social”. Luego, entrarían en una etapa de *ayudantía*, aceptando su nuevo estatus de dependencia de profesionales e instituciones, pasando de la negativa a la aceptación de instalarse en tal puesto y cambiando a veces incluso a la reivindicación. Paugam señala que, en esta etapa, las personas se asemejan cada vez más a los estigmas que se les atribuyen. La última etapa, la de la *marginalidad o ruptura del vínculo social*, sería una respuesta a los estigmas percibidos y vividos por los individuos que intentarían entonces organizar su vida fuera de la sociedad, sus instituciones y sus redes para escapar de la estigmatización asistencial. Así, en torno a la construcción —o deconstrucción— identitaria de los individuos frente a las instituciones, se plantea el modelo de Paugam.
- c. La *desinserción* según Gaulejac (2005): este modelo se inscribe en la tendencia general del modelo anterior y apunta al progreso de las poblaciones más excluidas —personas sin hogar—. Aquí se destaca la importancia de la identidad como factor de integración y, por tanto, de la percepción de uno mismo como individuo social. Para el autor, sin embargo, la ruptura del vínculo con el mundo laboral no es la fuente de la dinámica de desintegración, sino que lo serían cuatro momentos: (i) evento que crea

una primera ruptura en el vínculo social (pérdida de trabajo, muerte de un ser querido, separación matrimonial, enfermedad, etc.); (ii) ruptura fundacional que conduce a otras rupturas (por ejemplo: enfermedad ~ pérdida de trabajo ~ ruptura de redes sociales); (iii) abandono social —retiro gradual de todas las redes— y (iv) declive del individuo —asociado a la deambulación, en la que todos los lazos sociales parecen destruidos—. El ritmo que tomaría el proceso dependería de la reacción (resistencia, adaptación y asentamiento) de los individuos a los eventos que les ocurren (en particular, la reacción al evento inicial). Se trata de una dinámica relacional entre una dimensión de acontecimiento, consistente en una serie de rupturas, y otra dimensión psicológica de reacción a dichas rupturas.

- d. La exclusión como el final de un proceso de *desinserción social* según Roy (1995): el término *integración*<sup>2</sup>, asociado a lo “vocacional”, representaría el acceso a un trabajo estable, mientras que la inserción acompañada del calificativo “social” significaría la adaptación de un medio y unas normas. La integración se mediría así por la autonomía, la independencia, el control de la propia existencia, la responsabilidad y la ciudadanía. Para este autor, el término exclusión solo debe usarse para referirse a un estado y no a un proceso.

Fuertemente inspirado en el modelo anterior, y refiriéndose al mismo tipo de población, Roy visualiza el proceso de desintegración sobre dos ejes principales: (i) el de rupturas —evocando los múltiples espacios donde ocurren (económico, relacional o simbólico)— y (ii) el de las reacciones individuales —que constituyen procesos psicológicos y se resume en tres etapas: *resistencia* (fase activa de lucha para contrarrestar los efectos de las rupturas o posible reorganización), *aceptación* (fase pesimista en la que se estructura una nueva identidad) e *instalación* (fase de total resignación en la que el individuo pierde confianza en sus capacidades, no cree en ninguna solución institucional, sufre un cambio en sus hábitos y crea un discurso que justifica su situación)—.

Roy añade a este modelo dos factores que influirían en su incidencia: (i) la duración de la ruptura o la acumulación de rupturas y (ii) los esfuerzos personales e institucionales para resistirla. O sea que las fases propuestas no constituyen un paso inevitable para llegar a la exclusión. En otras palabras, la idea de que los individuos se dejen deslizar por la pendiente de la exclusión no puede en modo alguno ser vista como un modelo mayoritario.

- e. La exclusión como *proceso de cierre* según Clavel (2000): la exclusión es un proceso evolutivo, multidimensional y polimórfico que abarca poblaciones heterogéneas; así sería más fácil identificar las situaciones de exclusión que a los propios excluidos. Este autor aclara que, si bien la pobreza se manifiesta en varias situaciones de exclusión, no todas las personas empobrecidas están excluidas, y no todas las personas excluidas se hallan en una situación de pobreza extrema. El modelo sistémico que propone incluye cuatro zonas (integración, precariedad, pobreza y exclusión) en las que se juegan trayectorias individuales y colectivas. Las trayectorias individuales están influenciadas por las historias personales que gobiernan, hasta cierto punto, las reacciones a los eventos vividos. Entre tanto, colectivamente, los caminos se ven influidos por procesos estructurales cuyo fondo es el desorden económico y social que provoca desestabilización y descalificación social, y que conduce a los individuos a circuitos de encierro. Irónicamente, como señala Clavel, estos circuitos forman parte de los procesos de exclusión y son, a la vez, las respuestas que las políticas públicas intentan dar a dicho fenómeno.

La *zona de integración* designa una situación económica y socialmente aceptable ante los estándares de ingresos, consumo y estilo de vida. La *zona precaria* representa el carácter incierto, aleatorio o irregular de los recursos, lo que provocaría una fragilidad que repercutiría en la vida cotidiana, tanto familiar como social. La *zona de pobreza* significa la debilidad o insuficiencia de recursos, de donde resulta la imposibilidad de participar en todos los modos de existencia socialmente reconocidos —incluido el consumo— y, por lo tanto, remite a un análisis de las desigualdades sociales. En cuanto a la *zona de exclusión*, constituye la acumulación de los efectos extremos de las dos zonas anteriores, combinando tres situaciones: (i) acumulación de situaciones de privación (empleo, ingresos, derechos)

2. Roy (1995) también advierte contra pensar la exclusión por su contrario: una inclusión ideal o perfecta que no existe en la realidad (condiciones económicas suficientes para asegurar la propia autonomía + actividad profesional gratificante + red relacional estable y enriquecedora + lugar de residencia + acceso a todos los bienes de consumo que le permitan realizarse plenamente, etc.).



y confinamiento en la vida social y económica a espacios “marcados” —es decir, reservados para los pobres y no reconocido socialmente como válido—; (ii) una relación social simbólica negativa que es, al mismo tiempo, objetiva —estigmatización desde el exterior— y subjetiva —autoexclusión a través de la mutación de la identidad personal—, y (iii) ruptura de los lazos sociales tradicionales (ruptura del trabajo asalariado, lazos familiares, etc.) que desintegran a las personas y conducen a la degradación social.

Estas tres dimensiones se requieren para definir la zona de exclusión, pero las modalidades de combinación serían múltiples. Al tratarse de un modelo dinámico, Clavel sugiere que la preeminencia de una puede repercutir en los demás. En definitiva, los excluidos no estarían fuera de la sociedad, sino situados en una relación social histórica, cuyo control se les escapa y donde ocupan una posición específica, lo que plantea la cuestión de la cohesión social. La exclusión constituiría, por tanto, un proceso centrífugo de diferenciación social.

“ La exclusión puede analizarse desde varios ángulos y con diversos acentos, desde lo psicológico hasta lo macrosocial. Roy y Soulet (2001) ”

## Propuestas convergentes y principales diferencias

Coincidiendo con Autès (1995), se reconoce que, a pesar de sus particularidades, los modelos presentados anteriormente confluyen en varios niveles. Ellos abordan procesos compuestos por fases sucesivas que generalmente comienzan con la precariedad, el debilitamiento y la vulnerabilidad y terminan con la exclusión, entendida como una forma de salir de los marcos “normales” de la vida en sociedad. Sin embargo, mientras Paugam (2007) insiste en el proceso de etiquetado y el estatus otorgado por las instituciones, y que tanto Gaulejac (2005) como Roy (1995) se basan en estrategias para responder a eventos externos y a destinos individuales, Castel y Clavel enfatizan en los procesos históricos que producen o no cohesión social, en particular, en la crisis del empleo y la erosión de las tradicionales redes de sociabilidad. Por lo tanto, es en el énfasis en los procesos micro o macro donde los modelos difieren.

Ya sea que la exclusión se perciba como un empujón hacia los márgenes o como un encierro en los circuitos asistenciales —lo que podría describirse como un camino secundario—, lo cierto es que representa un fenómeno complejo y difícil de circunscribir que no puede ser aprehendido del mismo modo según los individuos, lugares, espacios, tiempos y tipos de sociedades en los que se da. Más bien, entendiendo este fenómeno en el sentido de un quehacer educativo complejo como lo plantea Santos-Guerra (2017), la exclusión se construye socialmente y varía según una serie de determinantes que irían desde los modos de regulación social que definen la forma de concebir y producir el vínculo social hasta el papel que asumen los individuos frente a su inserción en esta relación social situada.

Las perspectivas más interesantes radican en la combinación de dos grandes ángulos de análisis: (a) los determinantes macrosociológicos, políticos, económicos y culturales, y (b) los microsociológicos e individuales. En este sentido, el modelo de Clavel se erige como el más completo, ya que asocia las dimensiones individual y colectiva y reconoce la multiplicidad de combinaciones posibles en términos de procesos.

Como concluyen Mascareño y Carvajal (2015), sin importar las formas o combinaciones que se hagan de inclusión y exclusión, dos reflexiones relevantes surgen del análisis: (a) “la individualización de los procesos de inclusión/exclusión” que se pregunta por “la capacidad de selección de las personas en relación con las opciones que ellas consideren más apropiadas para la realización de sus planes de vida” y (b) “ los contextos sociales generales en que los procesos de inclusión/exclusión tienen lugar” y en los que la cuestión central sería “la capacidad de distintos niveles de organización social de ofrecer tanto un número suficiente de alternativas, como una adecuada diversidad de ellas, de modo tal que las opciones de las personas sean cubiertas —en profundidad y amplitud— por la disponibilidad institucional” (pp. 137-138).

Cabe destacar que, si en el análisis de los procesos de exclusión se deben tener en cuenta de modo absoluto los determinantes macro, así como el rol de quien es excluido, no se puede obviar el rol de “quien la impone a los demás, aquel que excluye” (McAll, 1995, p. 81). Si las instituciones aparecen en ciertos modelos como abanderadas de los que excluyen, otros actores sociales (los “incluidos”) —que también parecen formar parte de los procesos que condenan a las personas a vivir “fuera de las murallas de la ciudad”— a veces se pasan por alto en el análisis. Por ello, es importante considerar la exclusión como una serie de “relaciones” que existen entre grupos sociales; relaciones basadas en el género, la edad, la etnia, la raza, etc. que dan lugar a diversas formas de discriminación. Lo anterior hace que la exclusión sea un proceso que concierne a todos, ya sea como “excluidos” o “incluidos”.

## ¿En qué punto convergen la exclusión y la inclusión?

Para comprender la forma como se articulan la inclusión y la exclusión, es preferible revisarlo a la luz de *la política* y no propiamente desde *lo político*, o mejor, desde una perspectiva macro y no desde lo microsociológico, puesto que la política pública forma parte de esta primera visión que afecta, desde luego, la segunda, pero no está pensada desde la base —como debería ser—, sino que proviene de directrices —en su mayoría, burocráticas— que persiguen intereses económicos o políticos. Así las cosas, cuando se revisa la historia de la desigualdad y la pobreza en Latinoamérica, en muchos de los casos esta se remite a consecuencias de las guerras y de las disputas políticas (Gasparini et al., 2012).

Uno de los efectos de lo que Mouffe (1999) denomina “antagonismo” para hacer referencia a la relación amigo-enemigo es que genera brechas o porosidades entre los diversos segmentos poblacionales de la estructura social de un territorio. De manera clara, habría que decir que discusiones en la superestructura —como lo llamaría Gramsci (2023)— desencadenan el proceso de exclusión en la base, debido a la hegemonía política y cultural que pocas veces es batallada por el pueblo mediante actos de resistencia.

En ese horizonte, y ante el daño que han generado los conflictos continentales, los gobiernos se han visto en la obligación de generar políticas que progresivamente reconstruyan el tejido social para reparar los efectos de la guerra; de allí nace lo que hoy se conoce como *política pública*. Desde luego, esta tiene unos objetivos de orden más políticos como “gestionar los activos del Estado nacional”; sin embargo, es más prudente para la presente reflexión quedar con la propuesta de Matamoros (2013) que plantea que las políticas públicas son herramientas para resolver conflictos.

Con base en lo anterior, el Estado sería lo que Zizek (2003) considera el “síntoma” pero, a la vez, brindaría acciones de recuperación ante la posible enfermedad de la estructura social. El punto de crisis de las políticas públicas y de la gestión del Estado se encuentra en la efectividad que han tenido o tienen dichas formas de gestionar el conflicto para intentar acortar las brechas o porosidades que se han gestado desde las guerras en América. Estas brechas no son más que las distintas formas de exclusión social que, poco a poco, forman parte del entramado sociohistórico de todo el territorio.

Por su parte, la inclusión ocurre en la base o, dicho de otro modo, es gestionada por la comunidad. Es importante mencionar que la inclusión que se genera al interior del pueblo no depende de las políticas públicas, sino que es la comunidad misma la que comprende la importancia de la inclusión como mecanismo y herramienta cultural de avance social. De tal manera, la inclusión es un asunto propio de las comunidades, mas no es una cuestión que devenga de la teoría o de la gestión política.

Como se ha expuesto, la exclusión se combate desde las acciones políticas, mientras que la inclusión ocurre en la acción comunal. Las dos cuestiones están mediadas por algo común que es la política pública, la cual, desde hace unos lustros, también está siendo gestionada por la misma comunidad. Es así como puede dar a conocer sus necesidades específicas y, por lo tanto, comunicar las garantías o productos que espera del Estado con el fin de generar acciones preventivas y correctivas ante la exclusión causada por los acontecimientos históricos y políticos y lograr así dar paso a la inclusión de todos los grupos segmentados y brindarles una vida digna y segura.

## Conclusiones

Anderson y Snow (2001) argumentan que una de las estrategias de resistencia más poderosas al estigma que experimentan las personas excluidas y que, por ende, generaría inclusión es la *acción colectiva*. Esto permitiría el desarrollo de un sentimiento de poder y mayor eficiencia, así como la construcción de una identidad individual y grupal positiva e incluso de una “desalineación” del modelo dominante de expectativas sociales y culpas. De tal forma, más que una simple respuesta a la exclusión y la estigmatización, la acción colectiva (proceso de inclusión) representaría un proceso de construcción de identidades positivas y un medio para desarrollar nuevas formas de convivencia. Tendría un impacto tanto en las personas que la realizan como en todos los actores sociales y, por lo tanto, podría ser una respuesta interesante, ya que se ubica en la confluencia de los micro y macrodeterminantes de los procesos de exclusión. Según Lamoureux (2001), la acción colectiva permite subjetivizar la experiencia de exclusión vivida y [re]convertirse en actor, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, así como renovar positivamente la relación con la política para [re]construir identidades plurales y positivas.

Clavel (2000) identifica cuatro condiciones para la lucha contra la exclusión: (a) debe haber una evolución en un doble registro: económico y político, pero también cultural y social (modelo de convivencia, representaciones del mundo, prácticas, etc.); (b) los excluidos deben estar en el centro de toda esta evolución; (c) los excluidos deben ser reconocidos como actores y sujetos y no como objetos trasladables a una zona de inclusión; (d) las políticas públicas nunca deben dejar de reintegrar a los excluidos a las políticas de derecho consuetudinario —no pueden ser políticas separadas—. La acción colectiva puede constituir una vía privilegiada para cumplir con estas condiciones, ya que trabaja tanto sobre procesos internos (cuestiones de identidad e impotencia individual para actuar) como externos (reivindicación de condiciones más justas, políticas públicas, creación de ciudadanía plurales, poder colectivo de acción, etc.).

Para delinear e implementar políticas públicas, estas han de ser reflexiones centrales: no se puede seguir hablando de inclusión y exclusión como si fueran dos mundos aparte, como si solo algunos estuvieran excluidos o solo quienes tienen capacidad fueran incluidos. Tampoco se puede homologar exclusión con extrema pobreza o inclusión con superación de la línea de pobreza. La fórmula binaria inclusión/exclusión es muy rígida para este tipo de problemas complejos.

En resumen, si se considera la exclusión como un problema social apremiante en las sociedades occidentales, es fundamental reconocer que los mecanismos subyacentes que la propician no son ajenos a ninguna persona. Por lo tanto, resulta imperativo mantener un compromiso constante tanto en la reflexión profunda sobre estos procesos como en la acción decidida para abordarlos. La responsabilidad de contrarrestar la exclusión no recae únicamente en ciertos grupos o entidades, sino que es un llamado que afecta a cada individuo y sector de la sociedad. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido, se puede aspirar a crear un entorno inclusivo y equitativo para todos los miembros de las comunidades y a seguir trabajando en diferentes herramientas que permitan cada vez más acortar esas brechas que la guerra ha generado a lo largo de la historia sociopolítica del continente. El contraste entre inclusión y exclusión tiene un indudable valor para el análisis de lo social y de las políticas públicas en las sociedades complejas de hoy. Empero, esa alta complejidad es lo que impide desarrollar dicho análisis en términos simplistas, suponiendo un estado de inclusión para algunos y de exclusión para otros.

Algunos ejemplos concretos de cómo se puede emprender este esfuerzo conjunto para abordar el problema de la exclusión en las sociedades occidentales, bien sea ampliando la reflexión o desarrollando ciertas acciones concretas, pueden ser los siguientes:

- a. *Educación inclusiva*: fomentar sistemas educativos que se adapten a las necesidades de todos los estudiantes, al margen de su origen étnico, nivel socioeconómico o capacidades. Esto podría incluir programas de tutorías, becas para estudiantes desfavorecidos, promoción de aulas y ambientes de aprendizaje diversos.
- b. *Políticas de empleo equitativas*: promover políticas y prácticas empresariales que valoren la diversidad y ofrezcan igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo. Esto podría incluir la implementación de cuotas para grupos subrepresentados, capacitar en la diversidad y tomar medidas para combatir la discriminación en la contratación.

- c. *Acceso a la atención médica*: trabajar en la creación de sistemas de atención médica accesibles para todos, sin importar su estatus socioeconómico. Esto podría llevar a expandir programas de atención médica pública, promover clínicas comunitarias y concientizar sobre la importancia de la salud mental.
- d. *Vivienda asequible*: abogar por políticas que garanticen que todas las personas tengan acceso a viviendas seguras y asequibles. Esto podría incluir la implementación de regulaciones de alquiler, la construcción de viviendas accesibles y la lucha contra la especulación inmobiliaria.
- e. *Participación cívica*: incentivar la participación de todos los miembros de la sociedad en el proceso político y comunitario. Esto podría promover programas de educación cívica, eliminar barreras para el registro de votantes y crear espacios de diálogo inclusivos.
- f. *Conciencia y empatía*: fomentar la empatía y el diálogo entre los diferentes grupos sociales a través de la educación y la sensibilización. Esto podría incluir campañas de concienciación, talleres interculturales y medios de comunicación que reflejen la diversidad de las experiencias humanas.
- g. *Colaboración entre sectores*: fomentar alianzas entre el sector público, privado y sin fines de lucro para abordar juntos los problemas de exclusión. Esto podría implicar la creación de iniciativas conjuntas, fondos de inversión social y proyectos de responsabilidad social empresarial.

Estos son solo algunos ejemplos que demuestran cómo un esfuerzo conjunto para abordar la exclusión puede manifestarse en diversas áreas de la sociedad. Sobre todos estos temas se podrían realizar estudios posteriores que den continuidad a este artículo de reflexión y muestren la equidistancia entre la inclusión y exclusión —tomando las dos en un sentido social—. La clave está en reconocer la importancia de la inclusión y tomar medidas concretas, teóricas y prácticas para crear un entorno más equitativo y accesible para todos.

## Referencias

- Anderson, L. y Snow, D. (2001). L'exclusion sociale et le soi: une perspective d'interactionnisme symbolique. *Sociologie et Sociétés*, 33(2), 13-27. <https://doi.org/10.7202/008309ar>
- Autès, M. (1995). Genèse d'une nouvelle question sociale: l'exclusion. *Lien Social et Politiques - RIAC*, 34, 43-53.
- Borges de Meneses, R. D. (2013). La deconstrucción en Jacques Derrida: qué es y qué no es como estrategia. *Universitas Philosophica*, 30(60). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnphilosophica/article/view/10788>
- Casado, D. y Bergalli, R. (1994). *Frente a la sociedad dual: jornadas sobre pobreza e inmigración: debate de actores y analistas con Alain Touraine*. Hacer Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2508>
- Castel, R. (1994). La dynamique des processus de marginalisation: de la vulnérabilité à la désaffiliation. *Cahiers de Recherche Sociologique*, 22, 11-27.
- Castel, R. (1995). Les pièges de l'exclusion. *Lien Social et Politiques - RIAC*, 34, 13- 21.
- Castel, R. (1997). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. En J. Affichard y J. B. Foucauld (dir.), *Pluralismo y equidad: la justicia social en las democracias*. Nueva Visión.
- CEPAL (2008, 16 de mayo). *Superar la pobreza mediante la inclusión social*. Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea. Lima. <https://hdl.handle.net/11362/21390>
- Châtel, V. y Soulet, M. (2001). L'exclusion, la vitalité d'une thématique usée. *Sociologie et Sociétés*, 33(2), 175-201.
- Clavel, G. (2000). *La société d'exclusion. Comprendre pour en sortir*. L'Harmattan.

Derrida, J. (2020). *Deconstruction in a nutshell: a conversation with Jacques Derrida, with a new introduction*. Fordham University Press.

Dueñas, F. (2021). La pedagogía praxeológica y su fundamento teórico desde el constructivismo pedagógico. *Inclusión y Desarrollo*, 8(1), 1-5. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/2460/2078>

Fontan, J.-M. (1997). Croissance dans l'appauvrissement, le retour en force des inégalités. *Cahiers de Recherche Sociologique*, 29, 5-15.

Gasparini, L., Cicowiez, M. y Sosa Escudero, W. (2012). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Temas Grupo Editorial.

Gaulejac, V. (2005). *La société malade de la gestion: idéologie gestionnaire, pouvoir managérial et harcèlement social*. Seuil.

Gramsci, A. (2023). *Cuadernos de la cárcel*. Akal.

Helly, D. (1999). Une injonction: appartenir, participer. Le retour de la cohésion sociale et du bon citoyen. *Lien Social et Politiques - RIAC*, 41, 35-46.

Lamoureux, J. (2001). Marges et citoyenneté. *Sociologie et Sociétés*, 33(2), 29-47. <https://doi.org/10.7202/008310ar>

Lascoumes, P. (1994). VIH, exclusions et luttres contre les discriminations. Une épidémie révélatrice d'orientations nouvelles dans la construction et la gestion des risques. *Cahiers de Recherche Sociologique*, 22, 61-75.

Mascareño, A. y Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista CEPAL*, (116). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/RVE116Mascareno\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/RVE116Mascareno_es.pdf)

Matamoros, G. O. (2013). *Manual de análisis y diseño de políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia.

McAll, C. (1995). Les murs de la cité: territoires d'exclusion et espaces de citoyenneté. *Lien Social et Politiques - RIAC*, 34, 81-92.

Mouffe, C. (1999). Deliberative democracy or agonistic pluralism? *Prospects for Democracy*, 66(3), 745-758. <https://www.jstor.org/stable/40971349>

Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Alianza.

Roy, S. (1995). L'itinérance: forme exemplaire d'exclusion sociale? *Lien Social et Politiques - RIAC*, 34, 73-80.

Roy, S. y Soulet, M. (2001). L'exclusion: changement de cap. *Sociologie et Sociétés*, 33(2), 3-11. <https://doi.org/10.7202/008308ar>

Santos-Guerra, M. (2017). El desafío de la complejidad. *Inclusión y Desarrollo*, 4(2): 11-20. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.4.2.2017.11-20>

Schechter, S. y Paquet, B. (2000). Inclusion et exclusion à l'aune de la sociologie luhmannienne: l'exemple de la pauvreté au Canada. *Sociologie et Sociétés*, 32(2), 212- 233. <https://doi.org/10.7202/001687ar>

Spivak, G. C. y Giraldo, S. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Thomas, H. (2022). Para un desarrollo inclusivo y sustentable hace falta tener alguna idea contrahegemónica (entrevista). *Trilogía. Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(28). <https://doi.org/10.22430/21457778.2536>

Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.